



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1310

30/08/2016

3211

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada, se indica que, tras diversos informes técnicos y problemas en el procedimiento de afectación del Convento de la Trinidad para futura sede de la Biblioteca Pública del Estado en Málaga, el Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, optó a finales de 2015 por retomar el proyecto existente en el antiguo Convento de San Agustín, incluyendo en los Presupuestos de 2016 un crédito de 1.300.000 euros.

No obstante, durante 2016, por encontrarse el Gobierno en funciones, no se han iniciado expedientes de gastos que afecten a futuros ejercicios, por lo que la continuación del proyecto de construcción de la nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado en Málaga está en suspenso.

Madrid, 25 de noviembre de 2016